



# ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSGALPAS C.A.

ACTA No. 02

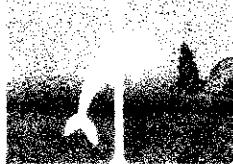
En la ciudad de Puerto Ayora, Provincia de Galápagos a los seis días del mes de abril del año dos mil veinte, a las 19h30 en el domicilio de la Compañía TRANSGALPAS C.A., ubicada en las calles: Fragata # 686 y San Cristóbal, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los accionistas: el Sr. DIEGO VINICIO FREIRE BENITEZ, propietario 40 acciones; el Sr. JUAN CESAR GUERRERO SOLIS, propietario de 10 acciones; el Sr. LUIS ENRIQUE VALLE CASTILLO, propietario 315 acciones; la Sra. MARTHA IRMALDA VALLE CASTILLO, propietario 39 acciones; el Sr. LUIS VASCONEZ SANCHEZ, propietario 40 acciones; y el Sr. ERLIN DANIEL VELEZ INGA, propietario 0,04 acciones; todas Ordinarias y Nominativas de un valor de cero coma cero cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el cincuenta por ciento más uno del capital social de la compañía. Se mociona que de conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, que se constituya en Junta General de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre el siguiente asunto:

1. Constatación de quorum
  2. Conocer informe de Gerencia.
  3. Conocer informe de Comisario
  4. Conocer y aprobación estados financieros de la compañía TRANSGALPAS C.A., Período económico 2019.
  5. Análisis de la gestión administrativa.
  6. Designación Comisario 2019.
  7. Destino de las Utilidades Ejercicio 2.019; y,
  8. Lectura y aprobación del Acta.

Admisión de instalarse en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

Dirige la reunión el señor Luis Enrique Valle Castillo, como Presidente de la Compañía; y, el señor Luis Alfonso Vásconez Sánchez, Gerente General, quien actúa en esta junta como Secretario. El señor Presidente agradece la asistencia de todos los accionistas, declara legalmente instalada la Junta y dispone se trate el primer punto del orden del día:

1. Quórum cien por ciento instalado.
  2. CONOCER INFORME DE GERENCIA. El señor Luis Vásquez, solicita se dé a conocer el informe por parte del señor Gerente General de la Compañía, pedido que lo eleva a moción, estando las demás accionistas de acuerdo con la propuesta. Por su parte el señor Gerente General presenta a los accionistas el informe de gerencia que se le ha solicitado, por lo que siendo el mismo sometido a votación por el señor presidente, y la Junta RESUELVE: La Junta General Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el informe de la Gerencia presentado por el señor Gerente General, en todas sus partes.

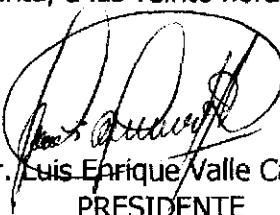


# TRANSGALPASA, C.A.

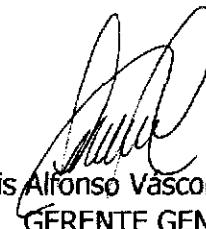
## TRANSPORTES TURÍSTICOS

3. CONOCER INFORME DE COMISARIO. El señor Luis Vásconez, en el orden del día solicita conocer el informe de Comisario, una vez leído el informe, la Junta general la acepta sin ninguna observación.
4. CONOCER Y APROBAR ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA TRANSGALPAS C.A., PERÍODO ECONÓMICO 2019. El señor Gerente General manifiesta que los estados financieros han sido entregados oportunamente a cada una de las accionistas, para su revisión, y toda vez que no se han hecho observaciones de los mismos solicita a los presentes se apruebe los resultados obtenidos, utilidad del ejercicio que asciende a la suma de \$2.055,24 dólares, antes de impuestos y utilidades a trabajadores. RESOLUCIÓN: La junta General Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros y los resultados consolidados obtenidos. El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:
5. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA. El señor Gerente General solicita se analice la gestión administrativa que ha realizado su persona y el señor Presidente, la misma que se ve reflejada en los informes respectivos, por lo que siendo el mismo sometido a votación por el señor Presidente, y la Junta RESUELVE: La Junta General Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar la gestión administrativa del Gerente General y Presidente de la compañía, ya que la misma ha sido aceptable desde todo punto financiero y administrativo.
6. DESIGNACION COMISARIO REVISOR 2019. Por unanimidad se nombra a la Señora Mireya Valle López, como Comisario revisor en el periodo 2019.
7. DESTINO DE LAS UTILIDADES. El señor Gerente General solicita se considere su propuesta sobre el destino de las utilidades del periodo 2.019, que luego del cálculo del 15% participación trabajadores e impuesto a la renta, el valor de dividendos disponible para socios asciende a \$.1.276,24 USD; la misma que está considerada en el informe presentado a consideración de los socios. Por lo que siendo el mismo sometido a votación, la Junta RESUELVE: La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar la propuesta del Gerente General de la compañía, ya que considera que la solidez patrimonial de la compañía está sobre cualquier interés particular de sus socios.
8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA. Se lee el acta y el señor Luis Alfonso Vásconez Sánchez, mociona que se le apruebe. El señor Presidente Luis Enrique Valle Castillo, somete a votación, y la junta resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

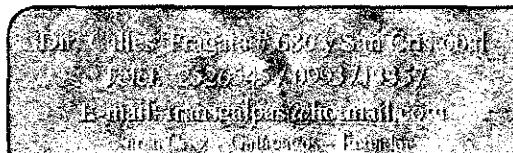
El señor Presidente agradece la asistencia de los accionistas y declara concluida la Junta, a las veinte horas con treinta minutos.



Sr. Luis Enrique Valle Castillo  
PRESIDENTE



Sr. Luis Alfonso Vásconez Sánchez  
GERENTE GENERAL



*Servicio - Seguridad - Confianza*



# TRANSGALPASA C.A.

TRANSPORTES TURISTICOS

f) Estela V. Alcivar Alcivar  
Accionista

f) Diego V. Freire Benitez  
Accionista

f) Marco V. Jara Alcivar  
Accionista

f) Andrea G. Ortiz Ortiz  
Accionista

f) Fernando V. Escobar Valle  
Accionista

f) Juan C. Guerrero Solis Accionista  
Accionista

f) Rafael F. Ortiz Cobos  
Accionista

f) Martha I. Valle Castillo  
Accionista

f) Erlin D. Inga Velez  
Accionista